

UDFJC

Instructivo

Examen

SABER T&T O SABER PRO

Programas de:

- Tecnología en Construcciones Civiles
- Ingeniería Civil

2025-2

teconsciviles@udistrital.edu.co

Estudiantes:

Interesados en presentar el examen Saber T&T o Saber Pro



1. El estudiante debe leer y tener presente las fechas, procesos y responsabilidades establecidas en la Circular emitida por la Vicerrectoría Académica para cada semestre a inicios y a mitad de año.

Para este caso la circular N° **015-2025** para el período 2025-2



2. Verificar los siguientes requisitos:

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

CIRCULAR N° 015 - 2025

PARA: COORDINADORES Y ESTUDIANTES DE PROYECTOS CURRICULARES
DE: VICERRECTORIA ACADEMICA
FECHA: 10 DE JUNIO DE 2025

ASUNTO: PROCESO EXAMEN SABER PRO Y SABER T&T - SEGUNDO SEMESTRE DE 2025 (EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO)

La Vicerrectoría Académica, se permite informar el procedimiento y responsabilidades por parte de los distintos proyectos curriculares y estudiantes de los programas académicos de pregrado para la aplicación del examen SABER PRO y SABER T&T del SEGUNDO semestre académico del año 2025, el cual se realizará el **09 de noviembre de 2025** según citación.

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Socialización Proceso Examen Saber PRO y Saber T&T	Junio 10 de 2025	La Vicerrectoría Académica en conjunto con la Oficina de Admisiones Registro y Control, divulgará la programación del proceso del examen Saber PRO y Saber T&T. Segundo semestre de 2025.	Vicerrectoría Académica Oficina de Admisiones Registro y Control
Pre registro	Del 09 de junio al 01 de agosto de 2025	Las coordinaciones de los proyectos curriculares realizarán a través del aplicativo Prisma la inscripción de los módulos específicos que van a presentar los estudiantes	Coordinaciones de Proyectos Curriculares
Solicitud de registro para la presentación del examen SABER PRO y SABER T&T, segundo semestre de 2025 ante	Del 09 de junio al 01 de agosto de 2025	Los estudiantes interesados en presentar el examen SABER PRO y/o SABER T&T, del segundo semestre de 2025, deberán verificar y/o actualizar su información personal, datos de contacto y/o el documento de identidad ante la coordinación del	Estudiantes



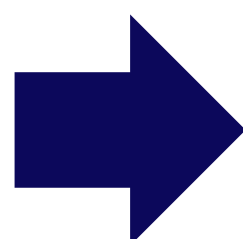
Haber cursado y aprobado al menos el 75% de su plan de estudios, según lo establecido en el **Decreto N°4216 del 30 de octubre de 2009** del Ministerio de educación Nacional.



Debe ser estudiante **activo** (tanto para la inscripción como para la presentación del examen), para lo cual tiene que haber pagado su recibo de matrícula.

Recuerde verificar la fecha de expedición de recibos de acuerdo al calendario académico vigente

La expedición de recibos de matrícula para el período 2025-2 se realizará el **15 de julio de 2025**, fecha a partir de la cual los estudiantes deberán realizar el pago correspondiente. La Coordinación realizará la preinscripción en la plataforma Prisma desde el 21 de julio de 2025, siempre y cuando el estudiante **haya pagado el recibo** de matrícula y se encuentre activo en el sistema.



Realice el pago desde el 15 al 20 de julio de 2025

3. Diligenciar el formulario de inscripción:



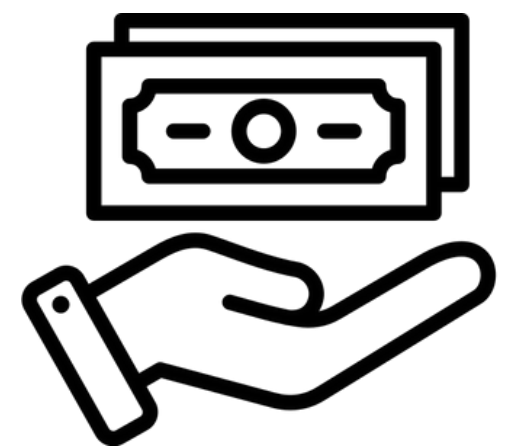
Si cumple con los requisitos anteriores y desea que la universidad lo inscriba, debe diligenciar completamente el **formulario** que estará habilitado desde el **12 de junio hasta el 15 de julio de 2025 hasta las 11:45PM.** (Se solicita realizar un solo registro en el formulario por estudiante)

<https://forms.office.com/r/CFiffbx7a1?origin=IprLink>

Importante: Sin el diligenciamiento completo del formulario en las fechas indicadas, y el pago del recibo hasta el 21 de julio, no se realizará el pre-registro en el aplicativo Prisma.

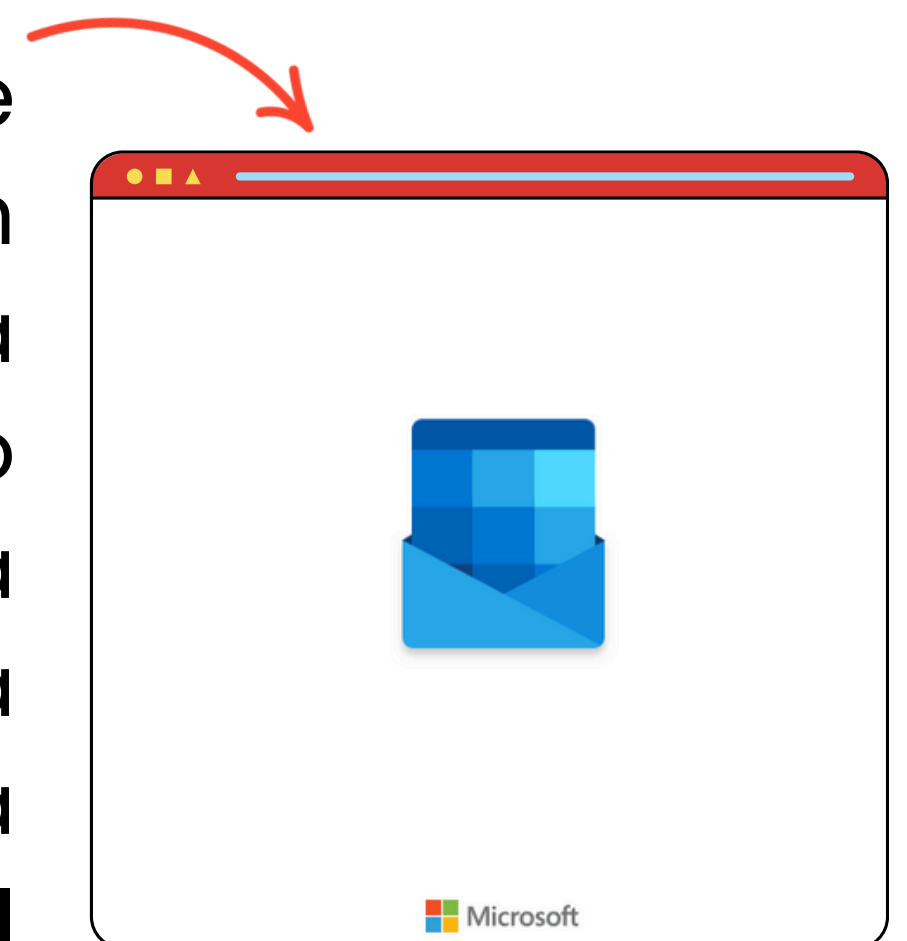
4. Costo del examen:

La coordinación recibirá las solicitudes de registro (mediante el formulario) para el periodo ordinario, pago hasta el **01 de agosto** (Valor del examen **\$119.000**).



5. Finalizar el registro en Prisma

Una vez realizada la pre-inscripción por parte de la Coordinación, el estudiante recibirá un **correo electrónico del ICFES** (revisar la bandeja de correo no deseado) con el usuario y la contraseña para finalizar el registro en la plataforma Prisma. El asunto del correo será **NO RESPONDER**, donde posteriormente deberá **finalizar su inscripción y proceder con el pago.**



Si el estudiante no paga el recibo de **matrícula** para el 21 de julio de 2025 y, por ende, no se encuentra activo en el sistema, **no** se procederá con su pre-registro en el aplicativo Prisma.

Se le solicita no realizar el registro en la plataforma ICFES **como independiente**, en caso tal de que realice este proceso, es el estudiante quien será el responsable de los trámites e inconvenientes que presente ante el ICFES, (Cabe aclarar que la Coordinación **no se hará responsable** de los trámites e inconvenientes que presente el estudiante).